



**Redacción: Carlos Cortés Caballero**

## **SERA POSIBLE**

Que algún día estemos de acuerdo con cual es el programa ideal para la salud en nuestro País, para que no pierda la cantidad de dinero que se extrae del producto interno bruto con ese fin. ¿Quizá sí, pero corresponderá verlo a otra generación diferente a la nuestra. Porque con la nueva reforma que se presentará ante el Congreso "se castrarán las EPS", dice el exministro Arias. Por otra parte el senador Robledo insiste en que "este no es un sistema para darles salud a las personas sino para que las EPS hagan negocios con la salud de los colombianos". El gobierno por intermedio del ministro Gaviria promete que "todo girara alrededor de cinco puntos básicos: Primero cambio del Fosyga por un fondo único recaudador- MISALUD; segundo redefinición del plan de beneficios para acercarlos a planes más integrales como el del magisterio. Tercero, transformación de las EPS a entidades con arraigo territorial y quinto inspección, vigilancia y control". Amanecerá pero al parecer no veremos. Tomado de Vivir la Unab. Ricardo Jaramillo. Las Políticas de salud en el tintero. 25 de febrero de 2013-

## **REALIDADES.**

"El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (Igac) actualizó los catastros vigentes en todo el país occasionando que, en Bucaramanga, los valores de las propiedades aumentaran hasta en un 80%". Esto se hace con base a que "el artículo 24 de la ley 1450 de 2011 dispone que las autoridades catastrales tienen la obligación de formar o actualizar los catastros de todos los municipios del país dentro de un periodo de cinco años con el fin de revisar los elementos físicos o jurídicos de la propiedad originados en arreglos físicos". Tomado de AJUSTE SU BOLSILLO PARA EL PAGO DE IMPUESTOS. Laura Carolina Rueda Niño y

Oscar Carrascal Torrado.- 15.-; 18 de febrero al 3 de Marzo de 2013.

## **SABÍA USTED QUE**

"Cada tres años se presenta un aumento en el número de casos de Dengue?

Que en 2010 fue la última alerta epidemiológica, por tanto el 2013 es considerado un año de vulnerabilidad en el contagio de este virus, según la Secretaría de Salud de Santander".

"Que en el mes de Enero de 2013 se han presentado 397 casos en el área metropolitana"

"Que a partir de 2006 Colombia pasó a ser un país hiperendémico, es decir, que tiende a padecer los cuatro tipos de dengue?" Tomado de EL DENGUE VINO PARA QUEDARSE. Lise Méndez. -15.-; 18 de febrero al 3 de Marzo de 2013.

Esta información se hace para dar cumplimiento a la Declaración de Principios de la ley 23 de 1981- aun vigente que en su artículo 1º, numeral 4º dice: "Conforme con la tradición secular, el médico está obligado a transmitir conocimientos al tiempo que ejerce la profesión, con miras a preservar la salud de las personas y de la comunidad".

## **LOS TEMAS POLÉMICOS DEL CONGRESO PARA EL 2013**

\*Eutanasia espera el segundo debate

\*Avanza legislación sobre uniones homosexuales

\*El fallido intento de constitucionalizar el aborto."

**(TOMADO DE AMBITO JURIDICO No 362, 28 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO DE 2013).**

